



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA  
DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN  
DE PROPUESTAS EN MATERIA DE  
MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO,  
COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE  
LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

**Período Anual de Sesiones  
2022-2023**

**ACTA  
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
Lunes, 15 de mayo de 2023**

En la ciudad de Lima, siendo las 12 horas con 50 minutos, del lunes 15 de mayo de 2023, en forma semipresencial, en la Sala 3 “Luis Bedoya Reyes, ubicada en el edificio Víctor Raúl Haya de la Torre” y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, bajo la presidencia del congresista Málaga Trillo George Edward, y con presencia de los congresistas, Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Hitler Saavedra Casternoque, María Taype Coronado y Cheryl Trigozo Reátegui, y con el quórum reglamentario se inicia la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático.

Cabe indicar, El presidente inicio la sesión de manera informativa siendo las 11 horas con 20 minutos.

Se dio cuenta de la licencia de la congresista Amuruz Dulanto, Yessica Rosselli, mediante Oficio N° 488-2022-202/RAD-CR, y del congresista Flores Ancachi, Jorge Luis, mediante Oficio N° 158-2022-2023/JLFA-CR.

**I. ACTA**

**El presidente** sometió a consideración de los congresistas miembros de la Comisión el acta de la novena sesión ordinaria, llevada a cabo el 24 de abril del 2023. siendo aprobado por unanimidad.



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA  
DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN  
DE PROPUESTAS EN MATERIA DE  
MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## II. DESPACHO

**El presidente** dio cuenta que, a través de los correos electrónicos institucionales, se había remitido la citación, agenda y el cuadro de documentos emitidos y recibidos del 24 de abril al 11 de mayo del 2023, para sus consideraciones.

## III. INFORMES

**El presidente** prosiguiendo con la agenda, pasó a la sección informes donde dio cuenta de los siguientes puntos:

1. Recepción del Oficio Circular 250-2022-2023-ADP-CD/CR: El presidente informó que el 10 de mayo del presente año se recibió el Oficio Circular mencionado. Dicho documento, enviado por el señor Javier Ángeles Illmann, oficial mayor del Parlamento, en representación del presidente del Congreso de la República, comunicaba que el Consejo Directivo ha establecido un plazo máximo de 15 días para presentar un informe sobre el avance del desarrollo del plan de trabajo y objetivos de la Comisión desde el inicio de sus actividades hasta la fecha. En respuesta a esta solicitud, se ha encargado a la asesoría técnica de la Comisión la elaboración de dicho informe, con el objetivo de cumplir con el plazo establecido por el Consejo Directivo del Congreso de la República.
2. Sesión descentralizada conjunta con la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología: El presidente informó que se llevó a cabo exitosamente en la ciudad de Pucallpa la mencionada sesión descentralizada. Durante dicha reunión, se evaluó el mecanismo intersectorial para la protección de personas defensoras de derechos humanos, y se discutió la necesidad de fortalecerlo. Entre las intervenciones destacadas de los representantes del Poder Ejecutivo, se resalta el anuncio de la aprobación de los lineamientos del Ministerio del Interior para la implementación del mecanismo de protección de los defensores ambientales, así como la estrategia para su financiamiento.
3. Exposición fotográfica "Defensores Ambientales de la Amazonía": Se informó que se llevó a cabo en la sala Javier Luna Pizarro de Palacio Legislativo, del 3 al 9 de mayo del presente año, la exposición fotográfica mencionada. El objetivo principal de dicho evento fue visibilizar la problemática que enfrentan los defensores ambientales de la Amazonía y concientizar a la sociedad sobre la importancia de su labor.



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA  
DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN  
DE PROPUESTAS EN MATERIA DE  
MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

4. Evento "Amazonía y cambio climático": Se informó que el pasado 26 de abril del presente año se realizó el evento mencionado, con el propósito de generar conciencia sobre la importancia de proteger y atender nuestra Amazonía como un eje fundamental en la lucha contra el cambio climático.
5. Continuación de la Mesa de Trabajo sobre la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental: Se informa que el pasado 26 de abril se llevó a cabo la continuación de la Mesa de Trabajo mencionada. Durante dicha sesión, se expusieron los avances en las coordinaciones a nivel sectorial del Poder Ejecutivo, así como la definición y enunciación del problema público que la Política Nacional de Educación Ambiental pretende abordar. Actualmente, el entregable se encuentra en proceso de levantamiento de las observaciones planteadas por el CEPLAN.

Finalmente, el presidente brindó la palabra a los congresistas para que informaran sobre cualquier otro tema adicional relacionado al trabajo de la Comisión. No habiendo más informes, se dio por concluida la sección de informes de la sesión.

#### **IV. PEDIDOS**

**El presidente** indicó si algún congresista tuviese que realizar algún pedido, no se presentó ningún pedido.

#### **V. ORDEN DEL DÍA**

**El presidente**, informó que en la sesión se contará con la presencia del ingeniero Jorge Ganoza Roncal, jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, quien presentará los avances en investigación de cultivos, especies forestales relacionados con el cambio climático y diferentes escenarios climatológicos.

**El presidente**, dio la bienvenida al señor **Jorge Ganoza Roncal, jefe del INIA**, adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, y le agradeció por su participación en la presente sesión.

El señor Jorge Ganoza Roncal agradeció la invitación y destacó el interés de la comisión por



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA  
DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN  
DE PROPUESTAS EN MATERIA DE  
MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

conocer el trabajo del Instituto Nacional de Innovación Agraria. Mencionó que la institución tiene más de 44 años de experiencia en investigación y transferencia de tecnología. Describió la estructura de la institución, incluyendo el concejo directivo, el control interno, las direcciones de línea y las estaciones experimentales y anexos distribuidos en todo el país: 25 estaciones experimentales y 108 anexos, en los cuales desarrollan trabajos de investigación. Estas 25 están distribuidas en todo el país, a excepción de Ancash y Huancavelica, dos lugares que, en su momento, hubo estaciones, pero se perdieron cuando realizó las transferencias a estos gobiernos regionales. Además, resaltó la colaboración con otras instituciones y la importancia de fortalecer el manejo y la calidad de la fibra en las comunidades campesinas. En relación a la parte forestal, señaló que se ahondará en la parte de investigación, que es muy importante. Indicó que tienen estaciones en la parte Amazónica: en Pucallpa, en San Martín, en Madre de Dios, y que poco se ha avanzado. Pero, con el proyecto que tienen de agricultura de precisión, están desarrollando tecnologías que les permita producir a nivel in vitro, a nivel somático, plantaciones de diferentes cultivos, en menor tiempo y sobre todo para reforestar las zonas, no solamente de la sierra, sino también de la selva, porque es importante.

El ingeniero David Saravia Navarro, del INIA, mencionó los beneficios del uso de semillas prebásicas en la producción agrícola y presentó el trabajo realizado en genoma del árbol forestal capirona, que ha tenido reconocimiento internacional. También destacó los estudios en genómica, como el genotipado por secuenciamiento y la investigación del árbol de la quina.

Se mencionaron los trabajos en manejo de pastizales, agroforestería y cuantificación de gases de efecto invernadero, así como el uso de tecnologías como drones e imágenes multiespectrales en las investigaciones en estaciones ubicadas en la selva peruana.

Se planteó la necesidad de un programa prioritario de investigación que vincule el cambio climático con el mejoramiento genético y el manejo del agua. Se propuso una mayor colaboración entre el INIA y otras instituciones del sector agrícola y ambiental. También se destacó la importancia de contar con jóvenes investigadores y se expresó la disposición de apoyar al INIA en la comunicación de sus necesidades al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

El presidente agradeció la exposición, asimismo dio cuenta de la presencia de la congresista Taipe Coronado, con lo cual se alcanzó el quórum reglamentario para formalizar la sesión



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA  
DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN  
DE PROPUESTAS EN MATERIA DE  
MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ordinaria. Luego, resaltó la importancia de reconocer los problemas y retos en las investigaciones. Se plantearon preguntas sobre la vinculación del INIA con instituciones ambientales y la necesidad de un enfoque prioritario en el cambio climático.

**El señor Jorge Ganoza Roncal** respondió mencionando la comunicación con instituciones como el Senamhi, IGP e Inaigem, y la colaboración con el Ministerio del Ambiente en el desarrollo de planes de investigación. También se enfatizó en la importancia de trabajar con las comunidades y sus conocimientos ancestrales. Asimismo, coordinan con otras instituciones del sector. Por ejemplo, con Produce, a través de las CITE que son centros de investigación, pero específicamente para el valor agregado, para la parte productiva, para darle calidad al mercado. Pero hay tareas que se duplican entre el CITE y el INIA. Asimismo, señaló que el INIA no tiene muchos recursos para el tema de investigación, ese es el gran problema, que limita la contratación de más investigadores. Y el otro problema que mencionó están referidos a los salarios irrisorios de sus investigadores. Es un aspecto que requiere ir mejorando.

**El presidente**, tomó la palabra indicando que, son conscientes del problema y expresó su interés de ayudar, justamente por eso creo que esta discusión es útil para visibilizar el problema actual, concreto, que sufren los IPIS, asimismo las falencias que tienen estructuralmente, el problema no es el INIA, el problema es lo que el Estado dedica a la investigación y que no tiene la capacidad que se necesita, tiene que recurrir a otras fuentes. Segundo punto, es uso eficiente del agua y creo que lo han cubierto en buena medida.

**El presidente**, agradeció las respuestas, evidenciando las falencias, no se aprovecha el potencial de la biotecnología que es una de las ciencias de mayores impactos en la economía, en la política últimamente, y consideró que estamos muy cerrados a eso, no tenemos capacidad de transferencia tampoco. Por ejemplo, en el tema de la Malaria, si acogiésemos las tecnologías transgénicas, tendríamos mosquitos transgénicos que eliminaría la posibilidad de que otros mosquitos se reproduzcan rápidamente.

Indicó la participación de otros congresistas con preguntas. El secretario técnico, manifestó que la congresista Taype Coronado remitió el siguiente enunciado:

Los Andes contienen una variedad de microclimas, zonas agroecológicas y vegetación. Esta



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA  
DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN  
DE PROPUESTAS EN MATERIA DE  
MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

variedad también implica la variabilidad climática. Como consecuencia, los paisajes agrícolas se ven afectados en diferentes grados por el mismo evento climático. Las comunidades campesinas dependen grandemente de la producción agrícola y son muy susceptibles a las variaciones climáticas. La fragmentación de la tierra y la falta de recursos existentes en la mayoría de los hogares de las comunidades rurales son factores que agravan los impactos negativos de los métodos de variaciones climáticas, limitando más aún las capacidades de respuesta de los agricultores para enfrentar los eventos extremos y variabilidad climática, entre otros, la sequía agrícola. En ese sentido y como señalan las comunidades andinas, tienen que luchar para reforzar y desarrollar prácticas tradicionales y nuevas para reducir riesgos y vulnerabilidad, con lo cual, recurrir al conocimiento ancestral sobre la identificación de las especies forestales que tengan capacidad de respuesta a los diferentes escenarios climatológicos. Es importante, consideremos que nuestras poblaciones y quienes conocemos mejor sus territorios, ya han tenido y tienen un manejo adecuado del conocimiento sobre las especies forestales.

Asimismo, indicó que el congresista Ciccía Vásquez ha enviado las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las principales barreras para la implementación de medidas de adaptación al cambio climático en el sector agrícola en la Perú?

Segunda pregunta: ¿Qué medidas se están tomando para asegurar la seguridad alimentaria en el contexto de cambio climático?

Tercera pregunta: ¿Cómo están trabajando con otros países y organismos internacionales, para abordar y coordinar la respuesta y preparación ante el Niño Global y los efectos del cambio climático en la agricultura?

Cuarto: El presupuesto Institucional Modificado 2023, de su pliego presupuestal está destinado a financiar proyectos de inversión por una suma que ascienden a 105 millones de soles, cuyo avance en ejecución solo asciende al 12% al 14 de mayo de 2023; por lo cual se pregunta lo siguiente: ¿A qué principales proyectos están destinados esos recursos? ¿A qué nivel de avance tienen y qué dificultades han identificado del proceso de ejecución de estos proyectos? ¿Qué proyectos están orientados a la investigación científica orientada a cultivos resistentes a climas extremos? (7)



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA  
DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN  
DE PROPUESTAS EN MATERIA DE  
MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Pregunta cinco: ¿Cómo pueden obtener información y asesoramiento sobre cómo proteger sus cultivos durante el evento del Niño Global?

Sexto: ¿Qué investigaciones se está llevando a cabo en relación a la adaptación de los cultivos al clima extremo causado por el Niño Global?

El presidente, agradeció al secretario técnico y exhortó a los congresistas filtren la información, porque varios temas ya se habían tratado. Dando el uso de palabra al señor Juan Ganoza

**El señor Jorge Juan Ganoza Roncal**, precisó que, no son 105 millones, sino son 109 millones para proyectos de inversión destinados a 15 proyectos, de los cuales mayormente estos proyectos tienen que ver con infraestructura, equipamiento, vehículos, contratación de personal para realizar, apoyar algunos trabajos de investigación que se hacen en diferentes cultivos. Y la demora viene por ahí, no es que no vamos a ejecutar, pero si usted ve, señor congresista Ciccía, nuestra ejecución de años anteriores, nosotros realmente avanzamos bastante en lo que corresponde a la ejecución presupuestal. No es que realmente nos asignan un recurso y este lo destinamos en solamente contratar personal.

Y en lo que corresponde a la respuesta de la congresista, el tema de la agrobiodiversidad; indicó que les falta trabajar un poco más los planes de desarrollo para que puedan potenciar. Por ejemplo, hay cuatro empresas internacionales que compran nuestras variedades de papas nativas para la papa chips.

**El presidente**, agradeció nuevamente al señor Jorge Ganoza Roncal y todos los presentes por su participación, a nombre de los integrantes de la Comisión, invitándoles a retirar cuando lo consideren oportuno.

**El presidente**, solicitó la dispensa de trámite de lectura y aprobación del acta, con la finalidad de ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión. Fue aprobada por unanimidad sin oposición de los señores congresistas presentes.



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA  
DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN  
DE PROPUESTAS EN MATERIA DE  
MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

En este estado, el presidente siendo las 12 horas con 56 minutos levantó la décima sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático.

**CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI**  
Presidenta

**LUIS ARTURO ALEGRÍA GARCÍA**  
Secretario